INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA NRO MC-020-SS-2024.	
El día 30 de agosto de 2024, se verifican los documentos de los proponentes, teniendo como factor el menor valor y documentos mínimos habilitantes (Decreto 1082 – Mínima Cuantía) para la contratación de suministro de equipos de cómputo para garantizar la atención integral de las personas mayores del área urbana y rural que asisten al centro día lazos de experiencia del municipio de Caucasia.	
OBJETO:	**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL QUE ASISTEN AL CENTRO DIA LAZOS DE EXPERIENCIA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$35.000.000,00=, incluido IVA, descuentos y retenciones a que haya lugar**
PLAZO:	El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso de mínima cuantía, tendrá un plazo ejecución de QUINCE (15) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción de la aceptación de oferta, sin exceder vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2024.

NOTA. Para este Proceso se presentaron CINCO (5) OFERENTES

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGÚN CRONOGRAMA)

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
01	INVERSIONES COLUSA S.A.S. NIT 9 0 1 0 3 7 8 4 7 -1	**$30.737.700,00**

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
02	SOLUCIONES RENACER L SAS NIT 9 0 0 8 7 7 6 6 5-6	**$31.000.000,00**

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
03	SUMINISTROS ST S.A.S. NIT 9 0 1 5 8 7 2 6 6-1	**$35.000.000,00**

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
04	MULTISERVICIOS JBS S.A.S. NIT 9 0 1 7 9 7 8 0 1-1	**$33.571.592,00**

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
05	FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ C.C. 1 0 3 0 5 6 7 1 0 8-0	**$30.630.000,00**

El Comité Asesor y Evaluador del presente proceso de selección, teniendo en cuenta la observación presentada por el proponente No 05 FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ, y teniendo en cuenta el yerro cometido por la entidad al publicar de forma extemporánea el aviso de Limitación a MIPYMES Municipales de Caucasia Antioquia, al no cumplir con el tiempo prescrito de un (1) día hábil antes de cierre de la convocatoria; y considerando que el proceso contractual aún no se ha adjudicado por parte del ejecutivo municipal, basados en los principios rectores de la contratación pública, como es la selección objetiva, la pluralidad de oferentes,

la economía procesal y transparencia, se determina incluir en el presente informe de evaluación a los proponentes que fueron rechazados por el factor territorial, y así garantizar su participación en la presente convocatoria.

Esta evaluación se realiza de forma objetiva frente a las propuestas presentadas por los cinco (5) interesados, sin modificación alguna y con el fin de garantizar la transparencia en la selección. En tal sentido se dará traslado de un (1) día, conforme a los establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el numeral 6 del artículo 2.2.1.21.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para que todos lo interesados y proponentes, puedan subsanar y presentar sus observaciones frente al presente informe de evaluación, en igualdad de condiciones.

Con base en el principal criterio de evaluación se procede a verificar los requisitos habilitantes de los cinco (5) proponentes.

EVALUACIÓN ECONOMICA: De la revisión de las propuestas presentadas, encontramos que el proponente Nro. **05. FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ. C.C. 1030567108**, con establecimiento de comercio presentó la propuesta con menor valor para la entidad, por la suma de **$30.630.000=**, se procede a verificar los documentos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-020-SS-2024.**

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En cumplimiento de los establecido en el Decreto 1082 de 2015, En todo caso la verificación de los requisitos enunciados del presente decreto se hará exclusivamente con el proponente con el precio más bajo, siempre que este cumpla con los requisitos habitantes del proceso.

Sólo se verificarán los requisitos habilitantes al proponente con el precio más bajo, es decir,

05. FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ. C.C. 1030567108

Verificación de requisitos habilitantes y jurídicos:

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta: si el Diligenciar Formato N° 1	X	
Certificado sobre su existencia y representación Certificado de Cámara y Comercio legal no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.	X	
Certificado de Registro Único Tributario	X	
Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica	X	
Certificado de existencia y representación legal	N/A	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificados antecedentes judiciales	X	
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC — Ley 1801/2016	X	
Certificado REDAM del Representante Legal	X	
Cédula de Ciudadanía	X	
Libreta Militar	X	
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad	X	

Certificado de no sanciones o incumplimiento	X	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Relación de experiencia específica	X	
Propuesta económica	X	

2. EXPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Persona natural o jurídica que dentro de su actividad comercial ejerza la actividad de Comercio de computadores y equipo periférico Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de Telecomunicaciones, que cuente con su domicilio principal dentro del municipio de Caucasia, Antioquia, todo el personal, los cuales deben cumplir con todos los requisitos exigidos.		X
El proponente deberá acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente Estudio Previo o comprenda dentro de sus actividades.	X	
Acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo valor total sean mayor a 47 SMMLV del valor del presupuesto a ejecutar.	X	

OBSERVACIONES:

- No acreditó las condiciones técnicas exigidas (No cuenta con domicilio principal dentro del Municipio de Caucasia).

El proponente no queda habilitado (aplica periodo de traslado para subsanación)

Teniendo en cuenta que el proponente no quedó habilitado, se procede a verificar requisitos habilitantes del siguiente proponente con el precio más bajo. En este caso es el proponente Nro. **02. SOLUCIONES RENACER L S.A.S. NIT 900877665-6**, presentó la propuesta con menor valor para la entidad, por la suma de **$31.000.000=**, se procede a verificar los documentos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-020-SS-2024**

02. SOLUCIONES RENACER L S.A.S. NIT 900877665-6

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta: si el Diligenciar Formato N° 1	X	
Certificado sobre su existencia y representación Certificado de Cámara y Comercio legal no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.	X	
Certificado de Registro Único Tributario	X	
Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	

Certificados antecedentes judiciales	X	
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC — Ley 1801/2016	X	
Certificado REDAM del Representante Legal	X	
Cédula de Ciudadanía	X	
Libreta Militar	N/A	
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad	X	
Certificado de no sanciones o incumplimiento	X	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Relación de experiencia específica	X	
Propuesta económica	X	

2. EXPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Persona natural o jurídica que dentro de su actividad comercial ejerza la actividad de Comercio de computadores y equipo periférico Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de Telecomunicaciones, que cuente con su domicilio principal dentro del municipio de Caucasia, Antioquia, todo el personal, los cuales deben cumplir con todos los requisitos exigidos.		X
El proponente deberá acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente Estudio Previo o comprenda dentro de sus actividades.		X
Acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo valor total sean mayor a 47 SMMLV del valor del presupuesto a ejecutar.		X

OBSERVACIONES:

- No aportó experiencia específica (aplica periodo de subsanación)
- No acreditó las condiciones técnicas exigidas.

Teniendo en cuenta que el proponente no quedó habilitado, se procede a verificar requisitos habilitantes del siguientes proponente con el precio más bajo. En este caso es el proponente **04 MULTISERVICIOS JBS S.A.S.** NIT 9 0 1 7 9 7 8 0 1-1, quien presentó propuesta por valor de $33.571.592=, se procede a verificar los documentos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-020-SS-2024**

04. MULTISERVICIOS JBS S.A.S. NIT 9 0 1 7 9 7 8 0 1-1.

Verificación de requisitos habilitantes y jurídicos:

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta: si el Diligenciar Formato N° 1		X

Certificado sobre su existencia y representación Certificado de Cámara y Comercio legal no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.		X
Certificado de Registro Único Tributario	X	
Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica		X
Certificado de existencia y representación legal		X
Certificado de Antecedentes Disciplinarios		X
Certificados antecedentes judiciales		X
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC — Ley 1801/2016		X
Certificado REDAM del Representante Legal		X
Cédula de Ciudadanía	X	
Libreta Militar	N/A	
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad		X
Certificado de no sanciones o incumplimiento		X
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X
Relación de experiencia específica		X
Propuesta económica	X	

2. EXPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Persona natural o jurídica que dentro de su actividad comercial ejerza la actividad de Comercio de computadores y equipo periférico Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de Telecomunicaciones, que cuente con su domicilio principal dentro del municipio de Caucasia, Antioquia, todo el personal, los cuales deben cumplir con todos los requisitos exigidos.		X
El proponente deberá acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente Estudio Previo o comprenda dentro de sus actividades.		X
Acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo valor total sean mayor a 47 SMMLV del valor del presupuesto a ejecutar.		X

OBSERVACIONES:

- El proponente solo presentó tres documentos como se puede evidenciar en las tablas anteriores, lo cual imposibilita a este comité realizar un análisis detallado de su propuesta y de los requisitos habilitantes.

El proponente no queda habilitado (aplica periodo de traslado para subsanación)

Teniendo en cuenta que el proponente no quedó habilitado, se procede a verificar requisitos habilitantes del siguiente proponente con el precio más bajo. En este caso es el proponente **03 SUMINISTROS ST S.A.S.** NIT 9 0 1 5 8 7 2 6 6-1, quien presentó propuesta por valor de $33.571.592=, se procede a verificar los documentos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-020-SS-2024**

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta: si el Diligenciar Formato N° 1	X	
Certificado sobre su existencia y representación Certificado de Cámara y Comercio legal no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.	X	
Certificado de Registro Único Tributario	X	
Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificados antecedentes judiciales	X	
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC — Ley 1801/2016	X	
Certificado REDAM del Representante Legal	X	
Cédula de Ciudadanía	X	
Libreta Militar	N/A	
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad	X	
Certificado de no sanciones o incumplimiento	X	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Relación de experiencia específica	X	
Propuesta económica	X	

2. EXPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Persona natural o jurídica que dentro de su actividad comercial ejerza la actividad de Comercio de computadores y equipo periférico Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de Telecomunicaciones, que cuente con su domicilio principal dentro del municipio de Caucasia, Antioquia, todo el personal, los cuales deben cumplir con todos los requisitos exigidos.	X	
El proponente deberá acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente Estudio Previo o comprenda dentro de sus actividades.	X	
Acreditar como mínimo DOS (02) certificaciones cuyo valor total sean mayor a 47 SMMLV del valor del presupuesto a ejecutar.	X	

El proponente queda habilitado.

CONCLUSIÓN.

Luego de Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en la invitación pública **MC-020-SS-2024**, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL QUE ASISTEN AL CENTRO DIA LAZOS DE EXPERIENCIA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA".** El Comité asesor y evaluador, HABILITA al proponente Nro. **Nro. 03 SUMINISTROS ST S.A.S.** NIT 9 0 1 5 8 7 2 6 6-1, por **CUMPLIR** con los documentos, requisitos habilitantes y condiciones técnicas puntaje respecto al precio, de conformidad con el presupuesto oficial, dejando claridad que en el presente proceso aplican los términos de los numerales 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Derecho 1082 de 2015. Se correrá traslado del presente informe para la subsanación y observaciones de los interesados

Dada en la Alcaldía Municipal de Caucasia al treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS URIBE LOPEZ
Secretario de Salud y Desarrollo Social